

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PLAYA VERDE PLAVESA
S.A. REUNIDA EN QUITO EL 26 DE JUNIO DE 2012**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, martes 26 de junio 2012, siendo las 17h30, previa convocatoria publicada en la A, página 13 del Diario La Hora, en su edición de sábado 16 de junio de 2012, en el local ubicado en la calle Cordero E12-114 y Toledo, edificio Lugano P.H., bajo la presidencia de la señora Inés Chiriboga Pazmiño, se instala en sesión la Asamblea General de la compañía Playa Verde Plavesa S.A. Actúa como Secretario el Gerente General, doctor Marcelo Merlo Jaramillo. Previamente se constata el quórum con la presencia de los accionistas: Dr. Marcelo Merlo Jaramillo, propietario de 2.635 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, totalmente pagadas; y, el Ing. Alfredo Vásconez Torres, propietario de 353 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada, totalmente pagadas. Los accionistas presentes representan el 99.60% del capital social de la compañía, con lo cual queda legalmente instalada.

La Presidenta da la bienvenida a los accionistas agradece por su concurrencia y pide que por Secretaría se de lectura de la convocatoria, procediéndose a leerla con el siguiente texto:

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Playa Verde Plavesa S.A. a la Junta General de Accionistas que tendrá lugar en la ciudad de Quito, el día martes 26 de junio de 2012 a las 17h00 en el local ubicado en la calle Cordero E12-114 y Toledo, edificio Lugano Pent House.

Convócase especial e individualmente a los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía

El objeto de la Junta es el siguiente:

- 1. Conocimiento y resolución del Informe del Presidente, Gerente General y del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2011.*
- 2. Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2011*
- 3. Designación de Presidente y Gerente General*
- 4. Designación de Comisarios de la Compañía*

Quito, a 11 de mayo de 2012

*(f) Inés Chiriboga Pazmiño
PRESIDENTA*

- 1. Conocimiento y resolución del Informe del Presidente, Gerente General y del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2011**

La Presidenta declara instalada la sesión y dispone que se entre a considerar el primer punto del Orden del Día, esto es *Conocimiento y resolución del Informe del Presidente, Gerente General y del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2011*. La Presidenta en su informe señala que el año 2011 el comportamiento de la economía ecuatoriana fue el mejor de los últimos cinco años con un crecimiento del PIB superior al 7% debido indiscutiblemente al impacto que tuvo el aumento del precio de petróleo a partir del segundo trimestre el año pasado. Dado el modelo económico adoptado por el Gobierno los ingresos fiscales, a su vez, generaron un mayor consumo de los hogares y se dio una reactivación paralela de los servicios de agua potable y electricidad y especialmente de la construcción. En el caso de Plavesa, lamentablemente, esta bonanza económica para el país no tuvo ningún efecto en el desarrollo turístico de la zona de las Peñas – Esmeraldas en donde la compañía tiene su propiedad agrícola. El Gerente General en su informe destacará los contactos que se han hecho con personeros del Dispensario Central del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y la Asociación de Médicos de dicho Dispensario, por una parte, y también el Presidente del Consejo Directivo del IESS.

A continuación tanto el señor Gerente de la Compañía como el Comisario presentan sus informes que son aprobados por unanimidad y con un voto de aplauso de todos los presentes.

La señora Presidente dispone que se adjunten copia de los respectivos informes a la presente acta

2. *Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2011*

La señora Presidenta expresa que de forma previa, según lo dispone el artículo 292 de la Codificación de la Ley de Compañías, desde inicios de marzo han estado a disposición de los accionistas de Plavesa el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos, así como el informe (Memoria) del Gerente General y del Comisario. Expresa que habiéndose aprobado en el punto anterior el informe de los administradores y del Comisario procede pronunciarse sobre los mismos y solicita a los asistentes que se haga conocer cualquier observación. Por unanimidad todos los presentes aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2011.

3. *Designación de Presidente y Gerente General*

Para tratar este punto, la Presidenta pide que entre los concurrentes se delibere sobre la nueva administración. Luego de varias opiniones y tomando en consideración que de acuerdo con los Estatutos los directores o administradores pueden o no ser accionistas de la Compañía, el Directorio queda integrado de la siguiente manera:

Presidenta:	Sra. Inés Chiriboga Pazmiño
Primer Vocal Principal:	Ing. Alfredo Vasconez Torres
Segundo Vocal Principal:	Sr. Marcelo Merlo Chiriboga
Primer Vocal Suplente:	Sra. Evon de Vascónez
Segundo Vocal Suplente:	Sra. Carmen Inés Merlo Chiriboga
Gerente General:	Dr. Marcelo Merlo Jaramillo

La Presidenta dispone la comunicación de las decisiones que anteceden a los respectivos designados y la inscripción de los nombramientos que correspondan en el Registro Mercantil. Se deja constancia de la felicitación al Gerente General por su desempeño.

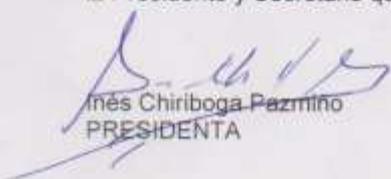
4. Designación de Comisarios de la Compañía

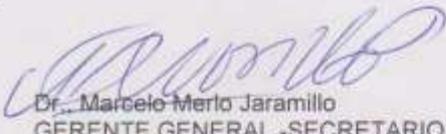
Interviene el Ing. Alfredo Vascónez y recomienda el nombre de los señores: Félix Garzón Lomas y Ec. Sonia Saá Merlo para Comisarios Principal y Suplente, respectivamente. Los presentes apoyan la sugerencia del Ing. Vascónez y designan por unanimidad a las personas antes mencionadas, disponiendo que por Secretaria se les comunique tal designación

Por no haber otro punto del Orden del Día que deba ser conocido y resuelto por la Junta, la Presidenta dispone un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas y puesta el Acta en consideración de ellas, la Junta General la aprueba por unanimidad y sin observaciones.

La Presidenta levanta la sesión a las 19h30, firmando para constancia de todo lo cual, la Presidente y Secretario que Certifican.


Inés Chiriboga Pazmiño
PRESIDENTA


Dr. Marcelo Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL -SECRETARIO

Nota: Se anexa a la presenta Acta el cuadro de asistentes y la Convocatoria.